

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 638

**COMISIONES DE TURISMO Y DE ECONOMIAS
Y DESARROLLO REGIONAL**

Impreso el día 25 de julio de 2002

Término del artículo 113: 5 de agosto de 2002

SUMARIO: Nuevos centros turísticos del noroeste del Neuquén: cerro Wayle, Caviahue y Batea Mahuida. Expresión de beneplácito por su consolidación y desarrollo. **Savron y otros.** (3.125-D.-2002.)

– Ricardo C. Quintela. – Olijela del Valle Rivas. – Mirta E. Rubini. – Luis A. Sebriano. – Francisco N. Sellarés. – María N. Sodá. – Julio R. F. Solanas. – Horacio Vivo. – Ovidio O. Zúñiga.

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Savron y otros señores diputados, por el que se declara beneplácito por la consolidación del desarrollo logrado por los nuevos centros turísticos del noroeste del Neuquén: Cerro Wayle, Caviahue y Batea Mahuida, que los posicionan a futuro como importantes alternativas turísticas de impacto nacional e internacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 17 de julio de 2002.

Alejandro Balián. – Carlos D. Snopek. – Alicia I. Narducci. – Raúl J. Solmoirago. – Domingo Vitale. – Hugo R. Cettour. – José C. G. Cusinato. – Marta Palou. – Julio C. Humada. – Juan C. Olivero. – Carlos T. Alesandri. – Rosana A. Bertone. – Dante O. Canevarolo. – Zulema B. Daher. – Gustavo D. Di Benedetto. – Dante Elizondo. – Fernanda Ferrero. – Miguel A. García Mérida. – Angel O. Geijo. – Cecilia A. Isla de Saraceni. – María G. Jaroslavsky. – Miguel A. Jobe. – María T. Lernoud. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Julio C. Moisés. – Miguel R. Mukdise. – Norma A. Pilati.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la consolidación y el desarrollo logrado por los nuevos centros turísticos del noroeste del Neuquén: Cerro Wayle, Caviahue y Batea Mahuida, que los posicionan a futuro como importantes alternativas turísticas de impacto nacional e internacional.

Haydée T. Savron. – Marta del Carmen Argul. – Víctor H. Cisterna. – José L. Fernández Valoni. – Nilda C. Garré. – Beatriz N. Goy. – Encarnación Lozano. – Juan C. Olivero. – Elsa S. Quiroz. – Atilio P. Tazzioli.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Savron y otros señores diputados, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Alejandro Balián.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es un orgullo como legisladora de la provincia del Neuquén el poder comprobar que, aún en medio de

la crisis económica y social que afecta al país todo, existen así y todo frutos meritorios al tesonero trabajo y la claridad de miras que una comunidad de habitantes esforzados de nuestro suelo se propuso hace unos años. En efecto, Cerro Wayle, Batea Mahuida y Covichue se han sabido ganar un lugar importante en el turismo relacionado a los deportes invernales con sus respectivos centros de esquí.

Estos lugares de paisajes únicos y recostados sobre la cordillera se sumarán con fuerza a partir de la presente temporada a los ya tradicionales del sur del Neuquén, como Chapelco en San Martín de los Andes y Cerro Bayo en Villa la Angostura.

El nuevo centro de deportes invernales de Cerro Wayle –hermano menor del Tromen y a 3.296 metros sobre el nivel del mar– se distingue por su privilegiada ubicación geográfica que permite grandes acumulaciones de nieve. En el inmenso cráter de su interior se ofrecen variadas pistas que permiten la práctica del esquí alpino, nórdico y motos de nieve. Es precisamente este vocablo araucano Wayle, que significa sin médula o sin centro, el que expresa la característica que ubica a este centro en puesto número uno de las preferencias para los diversos visitantes con distintas escalas de exigencias y preferencias. Desde que el gobierno de la provincia aprobara el programa Desarrollo Turístico del Cerro Wayle y Areas Protegidas de la Zona Norte, se fueron aunando esfuerzos entre las comunidades locales con la puesta en marcha del Parque de las Nieves y la afirmación del Club Andino Cordillera del Viento, con sede en Chos Malal y que está a cargo

de su funcionamiento. Además de las cinco pistas existentes para distintas preferencias, se estudia aún técnicamente las posibilidades de desarrollo de otras.

Otro parque de nieve es el de Batea Mahuida, que se encuentra en el circuito Pehuenia, y que se encuentra administrado por la comunidad mapuche Puel. Esta comunidad indígena construyó una experiencia inédita que se completa con el ofrecimiento de platos regionales preparados por ellos.

Finalmente Covichue, que ofrece ocho pistas de esquí preparadas para modalidades de tipo alpino, de fondo y *snowboard*, cuenta con seis medios de elevación, una escuela de esquí, refugio y confitería.

Mi condición de neuquina que ha visto crecer estos sueños y estos sufridos emprendimientos que pronto se irán poblando por los turistas, señor presidente, me hacen reflexionar y esperanzarme en que es posible reunir esfuerzos, es posible crear trabajo, es posible generar riqueza para nuestros conciudadanos cuando existe la claridad de miras al utilizar correctamente la generosa provisión de recursos naturales con que contamos, y el esfuerzo de nuestra comunidad puesto en dicha empresa. Solicito a los señores legisladores su acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

Haydé T. Savron. – Marta del Carmen Argul. – Víctor H. Cisterna. – José L. Fernández Valoni. – Nilda C. Garré. – Beatriz N. Goy. – Encarnación Lozano. – Juan C. Olivero. – Elsa S. Quiroz. – Atilio P. Tazzioli.